



QUILMES, 28 de octubre de 2015

VISTO el Expediente N° 827-1710/15 y las Resoluciones (CS) N° 558/13, (CS) N° 311/15 y (CD) 172/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 29° de la Ley de Educación Superior señala que las instituciones universitarias tienen autonomía académica e institucional para establecer el régimen de admisión.

Que el Estatuto de la Universidad en su Art. 30° prescribe tal responsabilidad al Consejo Superior.

Que en los últimos años se han adoptado diversas medidas orientadas a dar apoyo y a generar las condiciones institucionales y pedagógicas necesarias para garantizar el ingreso a y la permanencia en la UNQ a la mayor cantidad de estudiantes, manteniendo y mejorando la calidad de los procesos de enseñanza.

Que las condiciones de acceso e ingreso formuladas hasta ahora forman parte de la política institucional desarrollada en la Universidad, como un proceso tendiente a nivelar los saberes y competencias de los estudiantes para proporcionar al conjunto de ellos el medio para acceder a la educación superior.

Que los contenidos curriculares y la formación académica que se proporciona a los aspirantes a lo largo del curso de ingreso fueron relevantes para avanzar en sus trayectorias curriculares y llevar adelante el cursado de sus carreras.

Que el ingreso a la educación superior requiere un Ciclo Introductorio que promueva el aprendizaje de conocimientos disciplinares, prácticas de estudio y modos de convivencia, que dialogan con las trayectorias formativas previas de los estudiantes y son necesarios para la construcción de recorridos académicos sostenidos.

Que por Resolución (CS) N° 311/15 se aprobó el documento sobre Políticas de acceso e ingreso a la Universidad Nacional de Quilmes, creando un Ciclo Introductorio y encomendando al Departamento de Ciencias Sociales la modificación del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.





Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Que por Resolución (CS) N° 558/13, se aprobó el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Que por Resolución Ministerial N° 1773/15 se otorgó reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al título de Licenciado/a en Terapia Ocupacional, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional, con el plan de estudios y duración de la misma.

Que por Resolución (C.D.) N° 172/15 se aprobaron las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

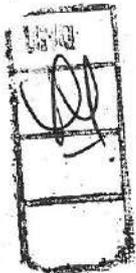
### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar las modificaciones al Plan de Estudios de la Licenciatura en Terapia Ocupacional, modalidad presencial, según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 442/15



Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes

Mario E. Lozano  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes



## ANEXO

### Plan de estudios

#### Licenciatura en Terapia Ocupacional

##### Fundamentación

La Licenciatura en Terapia Ocupacional se dicta en la Universidad Nacional de Quilmes desde el año 1991, constituyéndose de esta manera, entre las primeras carreras universitarias de Terapia Ocupacional creadas en el sistema de Educación Superior de la República Argentina.

El Plan de Estudios vigente, fue reformado parcialmente en 1997, por que se considero relevante actualizarlo en función de los paradigmas que rigen actualmente el ejercicio de la profesión.

El panorama epistemológico, teórico y metodológico que contiene el campo de la Terapia Ocupacional y el surgimiento de nuevas áreas de investigación disciplinar, junto a las nuevas concepciones que ofrecen las políticas públicas que atraviesan al sistema universitario, brindan un marco para la actualización y el mejoramiento necesario para sostener la calidad académica en el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

En virtud de lo anterior, el presente Plan de Estudios se enmarca en los lineamientos internacionales de la Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales para la formación de Terapistas Ocupacionales 2014<sup>1</sup>, donde la ocupación es tomada como un Derecho Humano fundamental para garantizar, la salud, el bienestar y la participación e inclusión social. De este modo, "la Terapia Ocupacional es un campo de conocimiento y de intervención en salud, educación y en la esfera social, reuniendo tecnologías orientadas a la autonomía de las personas que, por razones relacionadas con problemáticas específicas, físicas, sensoriales, mentales, psicológicas y/o sociales, presentan temporaria o definitivamente dificultad en la inserción y participación en la vida social. Las intervenciones en Terapia

<sup>1</sup> Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales. *Lineamientos Internacionales para la Formación de Terapistas Ocupacionales (revisado en base a los Estándares Mínimos 2002)*. Australia.





Ocupacional son dimensionadas por el uso de la actividad, elemento centralizador y orientador, en la construcción compleja y contextualizada del proceso terapéutico."<sup>2</sup>

Asimismo, el desarrollo de la Ciencia de la Ocupación, como marco de conocimiento que nutre el ejercicio de la Terapia Ocupacional, nos enfrenta a la necesidad de repensar el actual plan de estudios, otorgando a los graduados las herramientas conceptuales, técnicas y metodológicas necesarias para la investigación desde la perspectiva ocupacional, la comprensión de la ocupación como objeto de estudio, y la práctica basada en la evidencia.

En base a lo expuesto y luego de un proceso de análisis y evaluación efectuado por diferentes actores del campo disciplinar, se propone la reforma del Plan de Estudios de la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional, la cual plantea un recorrido académico conformado por un Ciclo Introdutorio, un Ciclo de Formación General y un Ciclo de Formación Superior. En ella se articulan los conocimientos disciplinares propios de la Terapia Ocupacional con el campo de las Ciencias Sociales, las Ciencias de la Educación y las Ciencias de la Salud, ofreciendo una sólida formación teórica y práctica. De esta manera, el futuro Licenciado/a contará con los instrumentos necesarios para un razonamiento e intervención contextualizados, cualquiera sea el ámbito en el que se desempeñe.

Al finalizar el Ciclo de Formación General el estudiante obtendrá un Diploma de Formación Básica en el Estudio de la Ocupación Humana como certificación de su recorrido curricular (que incluye el recorrido del Ciclo Introdutorio y del Ciclo de Formación General) que no acredita el ejercicio de la profesión, sino que es requisito para acceder al Ciclo de Formación Superior y/o articular con la modalidad a distancia. Los instrumentos teórico metodológicos que otorgue este último trayecto curricular, contribuirán a la integración de los saberes previos con las nuevas miradas en la intervención comunitaria, su relación con las Políticas Públicas y herramientas para la gestión de servicios de Terapia Ocupacional en general.



### **1. Denominación de la carrera.**

Licenciatura en Terapia Ocupacional

<sup>2</sup> Fuente: Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, "Definitions of Occupational Therapy. Draft 7 - www.wfot.org



**2. Modalidad de la carrera**

Presencial

**3. Duración de la carrera**

4 ½ años (Cuatro y medio)

**Carga horaria total:** 3882 hs. (tres mil ochocientos ochenta y dos horas reloj)

**4. Título**

Licenciado/a en Terapia Ocupacional.

**5. Perfil del graduado**

El Licenciado/a en Terapia Ocupacional es un profesional universitario capacitado para intervenir en todas las actividades profesionales y/o científicas vinculadas con los procesos de promoción, prevención, rehabilitación y restauración del bienestar y la salud de personas, grupos y/o comunidades. Dicho profesional provee servicios a personas de diferentes grupos etéreos en los cuales el desempeño ocupacional se encuentra interrumpido o amenazado, utilizando la ocupación como un fin y un medio para la promoción del bienestar, la restauración de la salud, el desarrollo social y comunitario en las distintas áreas de desempeño ocupacional en personas, organizaciones y/o comunidades.

En tal sentido, el egresado está capacitado para evaluar e intervenir sobre las habilidades y destrezas de las personas requeridas para el desempeño ocupacional, diseñar y elaborar equipamiento ortésico, productos de apoyo necesarios para favorecer su nivel de autonomía, asesorando respecto de su uso a la familia y/o Instituciones. Su formación está orientada al trabajo en equipos interdisciplinarios, lo cual pone de manifiesto una concepción amplia y totalizadora, focalizando su hacer en la promoción de la participación social, la salud, el bienestar y la inclusión social de todas las personas. Posee formación y capacidad para el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario, de habilitación/rehabilitación profesional/laboral y para la realización de arbitrajes y peritajes referidos a la evaluación del desempeño ocupacional. Cuenta con los



*[Handwritten signature]*



conocimientos necesarios para planificar, organizar, dirigir y evaluar diferentes servicios relacionados con el bienestar de las personas o la comunidad en general.

Este profesional universitario cuenta con los saberes técnicos y metodológicos necesarios para la investigación en el campo disciplinar y la integración de equipos interdisciplinarios provenientes de diferentes campos del conocimiento científico.

### 6. Alcances del Título.

El egresado/a de la Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes posee capacidad para:

- Elaborar, aplicar y evaluar métodos y técnicas de análisis de las ocupaciones en las que participa la persona, para determinar las demandas de ejecución considerando el entorno y/o contexto en el que se llevan a cabo.

- Diseñar, implementar y evaluar métodos y técnicas de mantenimiento y desarrollo de las funciones requeridas para el desempeño ocupacional.

- Diseñar y elaborar equipamiento ortésico.

- Evaluar, entrenar y asesorar a personas y a su entorno en la utilización de equipamiento ortésico y protésico

- Diseñar, elaborar y asesorar sobre equipamiento personal y ambiental, fijo y móvil destinado a mejorar las posibilidades de autonomía de las personas y/o poblaciones con déficit en el desempeño ocupacional.

- Planificar, implementar y evaluar acciones de intervención interdisciplinarias destinadas a mejorar la calidad de vida de personas y/o poblaciones con disfunción ocupacional.

- Participar en el planeamiento, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de rehabilitación profesional-laboral.





- Intervenir interdisciplinariamente en la elaboración, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario resaltando el poder de la ocupación como derecho fundamental del ser humano.
- Ejecutar arbitrajes y peritajes referidos a la evaluación del desempeño ocupacional de la persona.
- Realizar estudios e investigaciones relativos a la ocupación humana.
- Planificar, organizar, dirigir y evaluar servicios de Terapia Ocupacional.

#### **7. Objetivos de la Carrera.**

Los propósitos de la formación académica están orientados para permitir a sus graduados/as analizar e intervenir de forma reflexiva, crítica y creativamente, en colaboración y diálogo con otras disciplinas, tanto en el campo profesional, como de la investigación, en problemáticas propias de la ocupación, la salud y la discapacidad, con sus múltiples y complejas relaciones con la sociedad, tanto en lo público como en lo privado, así como también intervenir crítica e interdisciplinariamente en diversos espacios del campo comunitario, laboral y educativo; con una valoración de la práctica profesional que se enmarque dentro de la concepción de la ocupación como derecho humano para la salud, el bienestar y la inclusión en la vida diaria, con bases en el respeto a la justicia, la igualdad, la diversidad de culturas y el medio ambiente.

#### **8. Requisitos de ingreso a la carrera.**

Serán requisitos para el ingreso a la carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional los establecidos por la Ley de Educación Superior N° 24.521 y los que establezcan los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Quilmes.

#### **9. Requisitos para la obtención del título de Licenciado/a en Terapia Ocupacional.**





Para obtener el título de Licenciado/a en Terapia Ocupacional deberá haber culminado el Ciclo de Formación Superior.

### 10. Plan de Estudios

El Plan de Estudios se organiza con un Ciclo Introductorio que demanda un total de 270 horas, equivalentes a 30 créditos; un Ciclo de Formación General en el que se articulan los conocimientos disciplinares propios de la Terapia Ocupacional con las Ciencias de la Salud, las Ciencias de la Educación y las Ciencias Sociales.

El Ciclo de Formación Superior incorpora contenidos teóricos y prácticos relativos a la intervención comunitaria, la habilitación y recalificación laboral, la Salud Pública y la gestión de servicios de Terapia Ocupacional en general.

En este trayecto se trasladan los conocimientos metodológicos al campo específico de la investigación en Terapia Ocupacional, promoviendo la formación de graduados con competencias tanto para el desarrollo profesional como académico.

Con un total de 41 cursos obligatorios, la Licenciatura en Terapia Ocupacional se desarrolla con una carga horaria total de 270 hs en el Ciclo Introductorio; 2702 hs. en el Ciclo de Formación Básica y 910 hs. en el Ciclo de Formación Superior distribuida en nueve semestres: un semestre para el Ciclo Introductorio; seis semestres para el Ciclo de Formación General y dos semestres para el Ciclo de Formación Superior, lo que implica una duración de la carrera de al menos cuatro años y medio.

Del total de la carga horaria, 1000 horas corresponden a Prácticas Pre-Profesionales con personas, poblaciones o comunidades que por diferentes razones encuentran amenazada o interrumpida su participación ocupacional. Las Prácticas Pre-Profesionales ofrecen contenido curricular y son paralelamente, un método educacional experimental. Su propósito es que los estudiantes integren su conocimiento, razonamiento, actitudes y comportamiento profesional en situaciones prácticas reales, promoviendo el desarrollo de la conciencia y la reflexión crítica.





Las Prácticas Pre-Profesionales se inician y finalizan dentro de cada semestre con una duración no menor a 150 hs. (ciento cincuenta horas) ni mayor a 250 hs. (doscientos cincuenta), tiempo mínimo requerido para vivenciar el proceso de intervención e integrar adecuadamente teoría y práctica.

El presente plan propone el desarrollo de un trabajo final integrador acorde con los recursos teóricos y metodológicos desarrollados por los estudiantes durante su proceso de formación, pudiendo optar por:

- a) Un trabajo de investigación científica con o sin desarrollo tecnológico, o
- b) Un diseño de programas o proyectos de intervención

Durante el Taller de Trabajo Final los estudiantes cumplirán con una instancia de cursada presencial de supervisión y acompañamiento durante el proceso de diseño, elaboración y síntesis conclusiva.

Como formación complementaria el estudiante deberá aprobar un nivel anual de lenguas extranjeras en cualquier semestre antes de finalizar el Ciclo de Formación General\*.

### 10.1 CURSOS DEL CICLO INTRODUCTORIO

Cursos	Créditos	Horas semanales	Régimen de cursado	Carga Horaria Total
<b>Primer Semestre</b>				
Lectura y escritura académica	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Introducción al conocimiento en ciencias sociales	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Comprensión y producción de textos en ciencias sociales y humanidades	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
<b>Total de horas</b>				<b>270 hs.</b>

### 10.2 CURSOS DEL CICLO BASICO DE FORMACIÓN GENERAL

<b>Segundo Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Fundamentos Teóricos de Terapia Ocupacional	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Anatomía	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Psicología	Psicología General	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Análisis del Desempeño Ocupacional	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Antropología	Antropología	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Lenguas Extranjeras	Lenguas Extranjeras	10	3 hs.	Anual	108 hs.
<b>Tercer Semestre</b>					





Terapia Ocupacional	Introducción a la Práctica Pre-Profesional	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Fisiología	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Psicología	Psicología del Desarrollo	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Desempeño Ocupacional: Juego, Tiempo Libre y Participación Social	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Sociología	Introducción al pensamiento social	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
<b>Cuarto Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional en el Desarrollo	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Biomecánica	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Clínica Médica	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Psicología	Dinámica de Grupo	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
<b>Quinto Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional en Salud Mental	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Ortopedia	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Psiquiatría	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Neurología	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Práctica Pre- Profesional en el Desarrollo	8		Cuatrimestral	150 hs.
<b>Sexto Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Ortesis y productos de apoyo	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Desempeño Ocupacional: Actividades de la Vida Diaria	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Educación	Pedagogía Especial	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Terapia Ocupacional	Práctica Pre-Profesional en Salud Mental	14		Cuatrimestral	250 hs.
<b>Séptimo Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional Laboral	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Salud Ocupacional y Ergonomía	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Sociología	Introducción a la Investigación social	10	5 hs.	Cuatrimestral	90 hs.
Terapia Ocupacional	Práctica Pre- Profesional en Disfunción Física	14		Cuatrimestral	250 hs.
<b>Total de horas</b>					<b>2702 hs</b>

### 10.3 CICLO DE FORMACIÓN SUPERIOR

<b>Octavo Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Terapia Ocupacional en Comunidad	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Ciencias de la Salud	Salud Pública	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.

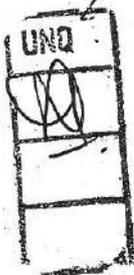


Terapia Ocupacional	Taller de Investigación en Terapia Ocupacional	8	4 hs	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Práctica Pre-Profesional Laboral	8		Cuatrimestral	150 hs.
<b>Noveno Semestre</b>					
Terapia Ocupacional	Introducción a la Ciencia de la Ocupación	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Organización y Administración en Terapia Ocupacional	8	4 hs.	Cuatrimestral	72 hs.
Terapia Ocupacional	Practica Pre- Profesional en Comunidad	11		Cuatrimestral	200 hs.
Terapia Ocupacional	Taller de Trabajo Final	11	4 hs.	Cuatrimestral	200 hs.
		70			910 hs.

- Para poder inscribirse en los cursos de Ciclo de Formación General los alumnos deberán tener aprobados al menos 20 créditos de los cursos del Ciclo Introdutorio.
- Los alumnos que al iniciar los cursos de Ciclo de Formación General adeuden créditos correspondientes al ciclo introductorio deberán completarlos durante los dos cuatrimestres subsiguientes para poder continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo de Formación General. En caso contrario, a partir del tercer cuatrimestre no podrán continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Inicial hasta tanto no completen los créditos adeudados del Ciclo Introdutorio.

#### 10.4 CARGA HORARIA TOTAL

Ciclo	Créditos	Carga horaria total
Ciclo Introdutorio	30	270
Ciclo de Formación General	262	2702
Ciclo de Formación Superior	70	910
<b>Carga horaria total de la carrera</b>	<b>362</b>	<b>3882</b>





## 10.5 CONTENIDOS MÍNIMOS DE CADA CURSO.

### CICLO INTRODUCTORIO

#### **Lectura y escritura académica**

La lectura. Texto y paratexto. La escritura como tarea de resolución de problemas. Unidades escritas: sección, párrafo, oración. Planteo de objetivos, preguntas, hipótesis y estructura. Planificación, monitoreo y reescritura. El lenguaje como praxis social: los géneros discursivos. Elementos de sintaxis. Puntuación y subordinación. Organizadores del discurso. La normativa gráfica: puntuación y ortografía. Pautas de lectura anotada. Mitigación y refuerzo. Argumentación y negociación oral. Consignas de parcial. Búsqueda, contraste y evaluación de fuentes. Incorporación y reformulación de citas. Verbos de cita. Notas periodísticas sobre temas disciplinares.

#### **Introducción al conocimiento en ciencias sociales**

El lugar de la teoría en la producción del conocimiento social. Las formas de producción de conocimiento científico: la investigación social, definición de problemas, hipótesis, variables, métodos y enfoques. El rol de las ciencias sociales en el mundo contemporáneo. Núcleos temáticos: Jóvenes y conflictos socioculturales; Subjetividades juveniles; Derechos Humanos Arte y expresiones contemporáneas; Estudios y perspectivas de género; Comunicación y Educación para el cambio social; Políticas de salud y Salud pública; Interculturalidad y Globalización; Historia y memoria.

#### **Comprensión y producción de textos en ciencias sociales y humanidades**

Lenguaje e instituciones: discurso académico, discurso científico, discurso periodístico. El concepto de autor. Las nociones de verdad, verosímil y ficción. Géneros narrativos no ficcionales: la crónica periodística, el relato testimonial. La explicación. Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación. La argumentación. Estructura de la secuencia argumentativa. Argumentación y contra-argumentación. La explicación y la argumentación en el





marco del discurso de las ciencias sociales: resumen, reseña crítica, ensayo, monografía, artículo.

## **CICLO DE FORMACIÓN GENERAL**

### **Fundamentos Teóricos de la Terapia Ocupacional**

Conocimientos del desarrollo, evolución de la Terapia Ocupacional en el país y el mundo. Funciones de la Terapia Ocupacional en los distintos ámbitos de ejercicio profesional. Conceptos de ocupación, estados de salud. Dominio y proceso terapéutico. Leyes que regulan el ejercicio profesional. Alcances profesionales. Introducción a las Teorías, Marcos de Referencia y Modelos de la Terapia Ocupacional. Deontología y Ética profesional.

### **Anatomía**

Generalidades de Anatomía del cuerpo humano. Conocimiento descriptivo y topográfico de los siguientes sistemas o aparatos: Sistema Osteomioarticular, Neuroanatomía, Sistema Cardiovascular, Aparato Respiratorio, Aparato Digestivo, Sistema Urinario, Aparato Reproductor, Sistema Endócrino.

### **Psicología General**

La constitución de la psicología como disciplina científica. Principales postulados de las corrientes de la psicología del siglo XX: conductismo, psicoanálisis, psicología genética, psicología socio histórica, psicología cultural, psicología sistémica, psicología cognitivista. Fundamentos epistemológicos y concepción del sujeto en cada una de ellas.

### **Análisis del Desempeño Ocupacional**

Desempeño Ocupacional. Concepto. Conocimiento, características y relación de los elementos intervinientes. Análisis de la ocupación y de la actividad. Conceptos. Formatos de análisis. Demandas de la Ocupación. Adaptación y Graduación. Razonamiento Clínico.





### **Antropología**

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

### **Introducción a la Práctica Pre-Profesional**

Terapia Ocupacional en prevención primaria, secundaria, terciaria y cuaternaria. Su función en diferentes ámbitos de ejercicio profesional. Discapacidad: concepto. Legislación vigente. Análisis Institucional. El rol del terapeuta ocupacional en diferentes instituciones y organizaciones. El proceso de Terapia Ocupacional: Evaluación, Intervención, Resultados. Documentación y comunicación del mismo. Deontología y Ética profesional

### **Fisiología**

Neurofisiología, Fisiología Neuromuscular. Fisiología de la Sangre e Inmunidad. Conocimiento descriptivo y funcional de los siguientes sistemas o aparatos: Sistema Cardiovascular, Aparato Respiratorio, Aparato Digestivo, Sistema Urinario, Aparato Reproductor, Sistema Endocrino.

### **Psicología del Desarrollo**

Problemas de las relaciones entre desarrollo y educación. Perspectivas teóricas sobre el desarrollo y la constitución subjetiva. Las teorías evolutivas. Factores intervinientes en el desarrollo de la personalidad. Desarrollo, maduración, aprendizaje. Características psicológicas del desarrollo; desarrollo cognitivo; familia; cultura y sociedad. Contribuciones de la perspectiva genética. Los enfoques socioculturales del desarrollo. Problemas actuales en la psicología del desarrollo. El problema del desarrollo cognitivo, las tensiones entre modelos de dominio general y específico. El problema de la dirección de los procesos de desarrollo. El carácter prescriptivo- normativo de las psicologías del desarrollo. De la mirada puesta en el sujeto a la mirada centrada en los contextos pedagógicos, institucionales y sociales.





Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y educación. El diseño de estrategias de trabajo psico-pedagógico. Alcances y límites de estos abordajes.

### **Desempeño Ocupacional: Juego/Tiempo Libre/Participación Social**

Conocimiento conceptual. Características del juego, tiempo libre, ocio y participación social en relación al ciclo vital. Análisis de la actividad y del desempeño ocupacional. Conocimiento y reconocimiento de su potencial como medio para favorecer la participación ocupacional de personas, poblaciones o comunidades. Accesibilidad y ausencia.

### **Introducción al Pensamiento Social**

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases.

Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.



*GR*



### **Terapia Ocupacional en el Desarrollo**

Niñez y vejez: Desarrollo normal y vulnerabilidad. Déficit sensorial: su impacto en el desarrollo. Conceptos de Terapia Ocupacional para instrumentar e implementar la atención de estas poblaciones, así como personas con déficit ocupacional producto de afecciones o trastornos clínicos. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional acorde a cada necesidad. Marcos y Modelos teóricos relacionados con la población destinataria de la atención y sus características.

### **Biomecánica**

Principios biomecánicos que utilizan las leyes de la física para explicar el movimiento de los segmentos corporales y de las fuerzas que actúan sobre los mismos. Análisis, interpretación y aplicación del movimiento humano intencionado. Aspectos estructurales, y funcionales con proyecciones filácticas y terapéuticas. Estudios de actividades funcionales integradas: posturas, equilibrio, locomoción. Evaluación: Técnicas de medición. Diferentes grados de disfunción según principios biomecánicos.

### **Clínica Médica**

Clínica médica. Concepto de salud. Historia clínica: confección y su relevancia. Generalidades: Semiología, semiotecnia. Signos. Síntomas. Síndromes. Pródromos. Aparato respiratorio, cardiovascular, hematología, aparato digestivo. Hígado y vías biliares. Páncreas exocrino. Endocrinología.

### **Dinámica de Grupos**

Etimología de la palabra "grupo". Surgimiento y desarrollo los diversos abordajes grupales. La noción de dinámica grupal, los precursores: Kurt Lewin y Elton Mayo. Pichón-Reviere y la psicología social. Roles, liderazgo, emergentes grupales, la tarea grupal. Los grupos desde la perspectiva psicoanalítica: Bion y Anzieu. Campo de lo grupal y el dispositivo grupal: Del Cueto y Fernández. Diferentes tipos de dispositivos grupales: grupos terapéuticos, de reflexión, de formación, de autoayuda. Indicación, selección y criterios de agrupabilidad. Encuadre, interpretación. La cura en grupos. Relación entre grupo e institución. Relación entre instituido e



*Handwritten signature or initials.*



instituyente. Verticalidad, horizontalidad y transversalidad. Grupos objeto y grupos sujeto. Producción de subjetividad y lo grupal.

### **Terapia Ocupacional en Salud Mental**

Terapia Ocupacional en la atención de personas con déficit ocupacional producto de una afección, trastorno o patología mental. Instrumentación e implementación del proceso de intervención en etapa aguda, sub aguda y crónica. Razonamiento clínico. Marcos y Modelos relacionados con la población destinataria de la atención y sus características.

### **Ortopedia**

Conocimiento de las alteraciones del sistema óseo-muscular y su tratamiento clínico y quirúrgico en procesos agudos y subagudos.

### **Psiquiatría**

Conocimiento de Escuela Psiquiátricas. Conocimiento de semiología, patología y terapéuticas de los trastornos en Salud Mental en procesos agudos, subagudos y crónicos. Conocimiento de la red de servicios para el abordaje de todos los grupos atareos y los modelos de prestaciones en todos los niveles de atención.

### **Neurología**

Conocimiento de la semiología, patología y terapéutica de los trastornos del sistema nervioso central y periférico, en procesos agudos, subagudos y crónicos. Análisis de exámenes complementarios.

### **Práctica Pre- Profesional en el Desarrollo**

Práctica supervisada en la atención de adultos, niños y niñas en situación de riesgo social y/o personas con disfunción ocupacional producto de déficit sensorial. Proceso de Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes con esta población y con el encuadre institucional.





### **Terapia Ocupacional en Disfunciones Físicas**

Conceptos de Terapia Ocupacional para su instrumentación e implementación en atención de personas con déficit ocupacional producto de afección, trastorno o patología neurológica, ortopédica o músculo esquelética. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional en fase aguda, subaguda y crónica. Razonamiento clínico. Marcos y Modelos Teóricos relacionados

### **Ortesis y productos de apoyo**

Conocimiento de los diferentes tipos de ortesis y equipamiento para cuidados posturales y sus propósitos específicos. Prescripción en pacientes pediátricos y adultos con disfunción neuromuscular y músculo esquelética, en período agudo y subagudo. Confección de ortesis en diferentes materiales. Principios anatómicos y biomecánicos para su confección y prescripción.

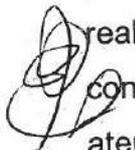
Conocimiento, diseño y elaboración de equipamiento personal y ambiental, fijo y móvil.

### **Desempeño Ocupacional: Actividades de la Vida Diaria**

Conocimiento conceptual y características de las actividades de la vida diaria básicas e instrumentales. Análisis de la actividad y del desempeño Ocupacional. Conocimiento y aplicación del proceso de evaluación e implementación de los diferentes enfoques de intervención en disfunciones ocupacionales relativas a estas áreas. Conocimiento, diseño e Instrumentación de los dispositivos de asistencia o productos de apoyo.

### **Pedagogía Especial**

El abordaje del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de





inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

### **Práctica Pre-Profesional en Salud Mental**

Práctica supervisada en la atención de Personas con disfunción ocupacional producto de trastorno, enfermedad o discapacidad mental. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes a la población destinataria y al encuadre institucional.

### **Terapia Ocupacional Laboral**

Trabajo y Sociedad. Encuadre legal del Trabajo en la Argentina. Estudio del Trabajo. Análisis Ocupacional. Conocimiento de Terapia Ocupacional en el proceso de habilitación o rehabilitación Laboral.

### **Desempeño Ocupacional: Educación y Trabajo**

Conocimiento conceptual. Características de la educación y el trabajo en relación al ciclo vital. Análisis de la actividad y del desempeño ocupacional. Terapia ocupacional en la escuela. Conocimiento y aplicación del proceso de evaluación e implementación de los diferentes enfoques de intervención en disfunciones ocupacionales relativas a estas áreas. Conocimiento, diseño y elaboración de equipamiento personal y ambiental, fijo y móvil.

### **Salud Ocupacional y Ergonomía**

Conocimiento de los requerimientos biopsicosociales para el trabajador en relación al puesto y a la ocupación. Riesgo del puesto. Riesgos ocupacionales. Ergopatías. Terapéuticas. Precauciones. Discapacidades. Accidentes. Prevenciones. Higiene del Trabajo, del trabajador, ocupación, empresa.

### **Introducción a la Investigación Social**

Etapas del proceso de investigación. Definición del problema. Marco teórico y estado de la cuestión. Objetivos. Formulación y contrastación de hipótesis. El diseño de la investigación. Metodologías cualitativas y cuantitativas, sus presupuestos





epistemológicos. Matriz de datos. Niveles de medición de las variables. Operacionalización de los conceptos. Confiabilidad y validez. Nociones básicas de muestreo probabilístico y teórico. Estudio de casos. Presentación de técnicas de producción y análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Triangulación metodológica.

### **Práctica Pre-Profesional en Disfunción Física**

Práctica supervisada en la atención de personas con disfunción ocupacional secular a trastornos clínicos, neurológicos y ortopédicos. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes con la población destinataria y con el encuadre institucional.

### **CICLO DE FORMACIÓN SUPERIOR**

#### **Terapia Ocupacional en Comunidad**

La mirada bio-psico-social del sujeto. Concepto de comunidad. Organización de la ocupación para el desarrollo de las comunidades. Concepto de participación, organización y autogestión como ejes de la Terapia Ocupacional comunitaria. Promoción, defensa y educación de los derechos humanos en prevención comunitaria. Descripciones generales de poblaciones en riesgo. Funciones e incumbencias del terapeuta ocupacional en el ámbito comunitario. Trabajo en equipo: trabajo cooperativo-trabajo interdisciplinario/transdisciplinario. Proyecto de Terapia Ocupacional en la comunidad: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Planificación operativa. Emprendimientos productivos: dinámica de ocupación laboral comunitaria. Concepto de nuevas tramas sociales: construcción de redes sociales.



#### **Salud Pública**

Proceso salud- enfermedad-atención. Análisis de las condiciones de vida, aspectos demográficos y epidemiológicos. Sistemas y servicios de salud. Políticas Públicas en salud: aplicación y desarrollo.

### **Taller de Investigación en Terapia Ocupacional**

El Proyecto de investigación. Selección del tema y problema. Fundamentación, estado del arte, base de datos y publicaciones científicas en Terapia Ocupacional. Objetivos y propósitos. Hipótesis. Metodología: diseño, universo y muestra, estructura de los datos, construcción de indicadores y operacionalización de variables, plan de recolección de datos, instrumentos, consentimiento informado, plan de análisis y procesamiento de datos. Plan de trabajo, cronograma. Recursos y presupuesto. Resultados, conclusiones y discusión. Aparato crítico. Redacción de informe y difusión.

### **Práctica Pre-Profesional Laboral**

Práctica supervisada en la atención de Personas con disfunción ocupacional en el ámbito laboral. Proceso de intervención en Terapia Ocupacional. Diseño e implementación de planes y/o proyectos coherentes al la población destinataria y al encuadre institucional.

### **Introducción a la Ciencia de la Ocupación**

Ciencia de la Ocupación, concepto. Evolución histórica y filosófica. El estudio del ser humano como ser ocupacional. Participación ocupacional, particularidades sociales, culturales e históricas de su entorno y su relación con la salud. Facilitadores y barreras en la participación ocupacional. La investigación desde la perspectiva ocupacional. La Ocupación como objeto de estudio científico. La Ciencia ocupacional como cuerpo de conocimiento que nutre el ejercicio de la terapia ocupacional.

### **Organización y Administración en Terapia Ocupacional**

Conocimiento del proceso administrativo. Funciones. Aplicación en la Terapia Ocupacional. Gestión para la calidad de vida. Modelos de Gestión Análisis de prestaciones. Planificación estratégica para intervención de Terapia Ocupacional en poblaciones con disfunción ocupacional. Políticas y procedimientos. Diseños de programas de intervención. Implicancias. Análisis de situación, control y evaluación



*[Handwritten signature]*



de programas. Reconocimiento de los recursos necesarios. Cambio organizacional. Documentación administrativa y clínica. Marketing.

### **Práctica Pre-Profesional en Comunidad**

Práctica supervisada en el campo comunitario. Análisis de los diferentes contextos sociales. Función y rol de Terapia Ocupacional en la promoción, prevención y desarrollo comunitario. Diferencias en relación a otros modelos de abordaje. Diseño, presentación e implementación de un proyecto comunitario: diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Elaboración de informes, cumplimiento de pautas y objetivos.

### **Taller de Trabajo Final**

El presente curso tiene una modalidad de taller integrador. Su objetivo es acompañar al alumno en el proceso de elaboración de un Trabajo Final de Carrera que implique la integración de los conocimientos adquiridos en el desarrollo de los estudios correspondientes y que ponga de manifiesto su capacidad crítica y reflexiva. Revisión y aplicación de conceptos propios del discurso científico y disciplinar (argumentativo, metodológico y demostrativo) pertinentes al Trabajo Final. Distinción entre las diferentes modalidades de trabajos académicos y científicos. La estructura del trabajo final: presentación del tema, problema, enunciación de propósitos, hipótesis y objetivos, marco teórico, desarrollo argumentativo, fundamentación metodológica, métodos y técnicas de análisis y síntesis conclusiva.

### **Lenguas Extranjeras**

#### **Inglés**

Textos académicos de tipo instructivo, expositivo, descriptivo, narrativo y argumentativo. Papers de investigación. Coherencia y cohesión. Estructura de la oración: Simple, Compuesta y Compleja (oraciones subordinadas y coordinadas). Tiempos verbales: Presente, Pasado y Futuro Simple; Presente, Pasado y Futuro Perfecto; Pasado, Presente y Futuro Continuo. Variaciones sintácticas: Voz pasiva, inversión del orden natural de la oración en inglés. Nexos: but, and, however,





although, therefore, moreover, etc. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposiciones más usuales en inglés. Verbos modales: can, must, should, etc.-

### Francés

Textos académicos de tipo instructivo, expositivo, descriptivo, narrativo y argumentativo. Informes de investigación. Contexto de producción-recepción: parámetros enunciativos, lingüísticos, socio-históricos, políticos y culturales. Coherencia y cohesión. Estructura de la oración: simple, compuesta y compleja (oraciones subordinadas y coordinadas). Tiempos verbales: Presente, Pasado y Futuro Simple. Variaciones sintácticas: la voz pasiva. Conectores: relaciones lógicas. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposiciones más usuales en francés. Verbos modales: devoir, pouvoir, vouloir.

### Portugués

Textos académicos de tipo instructivo, expositivo, descriptivo, narrativo y argumentativo. Estrategias de lectura. Identificación, selección, jerarquización y puesta en relación de información, ideas y conceptos. El texto como unidad de análisis. El paratexto: elementos constitutivos, tipos y funciones. Elementos de cohesión y coherencia textual. Modalización y heterogeneidad discursiva. Relaciones lógicas: principales conectores.



ANEXO RESOLUCIÓN (CS) N°: 442/15

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
Universidad Nacional de Quilmes

Mario E. Lozano  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes